

XXXIII CAMPEONATO ESPAÑA MASTER PISTA CUBIERTA

La celebración de esta competición estará condicionada a la evolución de la pandemia del COVID-19, al estricto cumplimiento de la normativa vigente en el momento de la celebración de la competición y las directrices establecidas por las autoridades nacionales e internacionales sobre las medidas de prevención, mitigación y protección en lo referente a minimizar los riesgos de contagio.

Cláusula de Género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier Reglamento de Campeonatos de España se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana organizará el XXXIII Campeonato de España Master en Pista Cubierta los días 4, 5 y 6 de febrero de 2022 en el Velódromo Luis Puig (Valencia).

Art. 2) PROGRAMA

Las pruebas a celebrar serán las siguientes (hombres y mujeres):

Carreras Lisas:	60 m, 200 m, 400 m, 800 m, 1500 m y 3000 m.
Carreras con Vallas:	60 m.
Saltos:	Salto de Altura, Salto con Pértiga, Salto de Longitud y Triple Salto.
Lanzamientos:	Lanzamiento de Peso.
Marcha:	3000 m.
Combinadas:	Pentatlón.
Relevos:	4x200 m y 4x200 m (mixto).

El pentatlón masculino estará constituido por las siguientes pruebas y orden: 60 m vallas, salto de longitud, lanzamiento de peso, salto de altura y 1000 m. Y el Pentatlón femenino por: 60 m vallas, salto de altura, lanzamiento de peso, salto de longitud y 800 m.

Art. 3) RELEVOS

El Relevos podrá estar formado por atletas que tengan licencia por el mismo Club.

Cada Club podrá formar un equipo por categoría.

Atletas de categoría superior podrán formar parte de un equipo de categoría inferior, la categoría del equipo la marca el atleta de menor edad.

Cada atleta sólo podrá formar parte de un equipo.

No es obligatorio que los atletas participen en pruebas individuales.

Cada club podrá alinear un atleta de club Asociado por equipo.

El orden de hombres y mujeres en el 4x200 m mixto es libre.

Hay que entregar la composición final de los equipos antes de las 12h30 del domingo 6 de febrero en la Secretaría de la competición.

El orden de los relevistas debe ser el entregado en la Hoja de Confirmación, éste se podrá cambiar antes de la hora de inicio de la Cámara de Llamadas.

En la prueba de relevos 4 x 200 m la inscripción es libre, hay que hacerla en los mismos plazos que las pruebas individuales, para tener derecho a la medalla hay que mejorar las marcas del siguiente cuadro:

	35	40	45	50	55	60	65	70
4x200 m Hombres	1:45.00	1:50.00	1:55.00	2:00.00	2:05.00	2:10.00	2:20.00	2:30.00
4x200 m Mixto	1:55.00	2:00.00	2:05.00	2:10.00	2:15.00	2:25.00	2:40.00	2:55.00
4x200 m Mujeres	2:05.00	2:10.00	2:15.00	2:20.00	2:25.00	2:40.00	3:00.00	3:20.00

Art. 4) INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción se cierra el jueves 27 de enero de 2022 a las 23:59.

Los atletas deberán realizar la inscripción por sus clubes a través de la intranet de la RFEA:

<https://isis.rfea.es/sirfea2/>, o directamente a través del Portal del Atleta:

<https://portaldelatleta.rfea.es/main.jsp>

Campeonato de España Master Pista Cubierta 2022

Art. 5) MÍNIMAS

La RFEA ha establecido unas Marcas Mínimas que deben haber sido realizadas en condiciones reglamentarias en la prueba que se quiera participar, sirviendo tanto las marcas de pista cubierta como las de aire libre.

El plazo de consecución de estas marcas es del 1 de enero de 2021 al 27 de enero de 2022.

De forma excepcional, por el cambio de fecha del Campeonato de España de Clubes Master en Pista Cubierta, se admitirán marcas realizadas los días 28, 29 y 30 de enero únicamente en los respectivos campeonatos autonómicos master, para lo cual los atletas deberán estar inscritos el día 27 y mandar antes de las 20h00 del domingo 30 de enero la mejora de la marca al correo fmarquina@rfea.es

Marcas Mínimas

MARCAS MÍNIMAS DE PARTICIPACIÓN CAMPEONATO ESPAÑA MASTER PISTA CUBIERTA 2022												
Plazo de validez de las marcas: 1 de enero de 2021 a 27 de enero de 2022												
HOMBRES	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90
50 m	6.60	6.70	6.80	7.05	7.50	7.55	8.20	09.50	09.00	10.00	11.00	14.00
60 m	7.60	7.70	7.80	8.05	8.50	9.05	9.70	10.00	11.00	12.00	13.00	16.00
100 m	11.80	11.85	12.00	12.60	13.20	14.00	14.90	16.50	18.00	21.00	23.00	
200 m	24.00	24.10	24.70	25.90	27.00	29.00	30.50	35.00	40.00	45.00	50.00	
400 m	53.00	54.00	55.50	58.00	1:01	1:05	1:14	1:20	1:30	1:40	1:50	
800 m	2:00	2:00.50	2:05	2:11	2:20	2:29	2:43	3:15	3:30	3:45	4:00	
1500 m	4:06	4:07	4:20	4:25	4:55	5:04	5:34	6:30	7:00	8:00	9:00	
Milla	4:25	4:26	4:40	4.45	5:15	5:30	6:00	7:00	7:30	8:35	9:40	
3000 m	8:45	8:52	9:10	9:35	10:10	11:00	12:00	13:00	14:00	16:00	18:00	
5000 m	15:00	15:30	15:50	16:35	17:30	19:00	20:40	23:00	25:00	27:30	32:00	
50 m vallas	8.50	8.50	9.25	9.00	10.00	10.50	11.80	12.50	13.50			
60 m vallas	9.50	9.50	10.25	10.00	11.00	12.00	13.30	14.00	15.00			
Vallas Altas/Cortas	17.50	17.50	18.30	18.00	19.00	21.00	23.00	19.00	21.00			
Salto de Altura	1.75	1.70	1.69	1.65	1.55	1.44	1.38	1.20	1.10	1.00		
Salto con Pértiga	3.80	3.70	3.60	3.40	3.00	2.60	2.20	2.00	1.80			
Salto de Longitud	6.00	6.00	5.90	5.80	5.00	4.50	4.20	3.60	3.00	2.50		
Triple Salto	12.50	12.00	11.70	11.30	10.00	9.50	8.20	7.00	6.00	5.00		
Lanzamiento de Peso	13.00	12.00	13.00	13.00	11.00	11.00	9.80	8.80	7.80	7.00	6.00	5.00
Pentathlon	2800											
Decathlon	5500											
3000 m Marcha	15:00	14:00	14:15	15:30	15:30	16:30	17:00	18:00	19:00	20:00	21:00	
5000 m Marcha	25:00	24:00	24:00	26:00	26:00	28:00	35:00	37:00	39:00	42:00	43:00	
MUJERES	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	
50 m	7.00	7.00	7.15	7.50	8.00	9.50	10.00	11.00	12.00	13.00	15.00	
60 m	9.00	8.90	9.15	9.50	10.00	11.50	12.00	13.00	14.00	15.00	17.00	
100 m	14.00	14.00	14.10	14.50	16.00	17.50	19.00	21.00	23.00	25.00	27.00	
200 m	28.10	28.30	29.00	30.80	32.35	39.00	41.00	45.00	50.00	55.00		
400 m	1:05	1:04	1:08	1:11	1:18.10	1:25	1:35	1:45	1:55	2:05		
800 m	2:27	2:29	2:33	2:44	3:02	3:13	4:00	4:30	5:00	5:30		
1500 m	5:00	5:00	5:17	5:34	6:15	6:40	7:15	7:50	8:30	9:15		
Milla	5:25	5:25	5:40	6:00	6:45	7:10	7:50	8:30	9:15	10:00		
3000 m	10:45	11:00	11:20	12:00	13:00	13:50	15:00	16:15	18:00	19:15		
5000 m	18:00	18:10	19:00	20:30	23:00	24:00	26:00	27:30	31:00	33:00		
50 m vallas	9.00	10.00	10.00	10.50	11.00	12.00	13.50					
60 m vallas	10.00	11.00	11.00	11.50	12.00	13.00	14.50					
Vallas Altas/Cortas	20.00	15.00	15.00	16.00	17.00	18.00	19.00					
Salto de Altura	1.42	1.41	1.40	1.30	1.20	1.12	1.00					
Salto con Pértiga	2.20	2.00	1.90	1.80	1.60	1.40	1.40					
Salto de Longitud	4.80	4.70	4.50	4.20	3.80	2.80	2.70	2.60	2.40	2.20	2.00	
Triple Salto	9.50	9.50	9.50	8.50	7.00	6.50	6.00	5.50	4.50			
Lanzamiento de Peso	9.60	9.40	9.30	10.30	8.60	7.20	6.00	5.50	5.00	5.00		
Pentathlon	2700											
Heptathlon	3500											
3000 m Marcha	16:00	17:00	18:00	19:00	20:00	21:00	22:00	23:00	24:00			
5000 m Marcha	27:30	29:00	31:00	32:30	34:00	36:00	37:00	39:00	41:00			

Campeonato de España Master Pista Cubierta 2022

Al hacer la inscripción hay que escoger entre las diferentes opciones la marca que sea más interesante para el atleta, aire libre o pista cubierta, y además para algunas pruebas sirven como mínimas diferentes distancias, estas son las pruebas para las que sirve la marca conseguida en otra prueba:

60 m: 50 m, 60 m y 100 m.

1500 m: 1500 m y Milla.

3000 m: 3000 m y 5000 m.

60 m v.: 50 m v., 60 m v. y Vallas Altas/Cortas.

Pentatlón: Pentatlón y Heptatlón.

3000 m Marcha: 3000 m Marcha, 5000 m Marcha, 10.000 m Marcha (pista y ruta en todos los casos).

Repesca

Los atletas que no hayan logrado la marca mínima, podrán hacer la inscripción a la espera de una posible repesca. Esta repesca se hará en función del número de atletas inscritos en cada prueba hasta llegar al número máximo de atletas de acuerdo a la siguiente relación:

60 m

16 atletas máximo en cada una de las siguientes categorías: M35 M40 M45 M50 M55 M60 M65 F35 F40 F45 F50 F55 F60 F65

8 atletas máximo en cada una de las siguientes categorías: M70 M75

8 atletas entre todas las categorías: M80 y +

8 atletas entre todas las categorías: F70 y +

200 m

12 atletas máximo en cada una de las siguientes categorías: M35 M40 M45 M50 M55 M60 M65 F35 F40 F45 F50 F55 F60 F65

6 atletas máximo en cada una de las siguientes categorías: M70 M75

6 atletas entre todas las categorías: M80 y +

6 atletas entre todas las categorías: F70 y +

400 m

12 atletas máximo en cada una de las siguientes categorías: M35 M40 M45 M50 M55 M60 M65 F35 F40 F45 F50

6 atletas máximo en cada una de las siguientes categorías: M70 F55 F60 F65

F65 6 atletas

6 atletas entre el conjunto de todas las categorías: M75 y + / F70 y +

800 m

12 atletas máximo en cada una de las siguientes categorías: M35 M40 M45 M50 M55 M60 M65 F35 F40 F45 F50 F55 F60

12 atletas entre el conjunto de todas las categorías: M70 y + / F70 y +

1500 m

15 atletas máximo en cada una de las siguientes categorías: M35 M40 M45 M50 M55 M60 M65 M70 F35 F40 F45 F50 F55 F60

15 atletas entre todas las categorías: M75 y +

15 atletas entre todas las categorías: F65 y +

3000 m

20 atletas máximo en cada una de las siguientes categorías: M35 M40 M45 M50 M55 M60 M65 M70 F35 F40 F45 F50 F55 F60

20 atletas entre todas las categorías: M75 y +

20 atletas entre todas las categorías: F65 y +

60 m vallas

8 atletas máximo en cada una de las siguientes categorías: M35 M40 M45 M50 M55 F35 F40 F45

8 atletas entre todas las categorías: M60 y M65

8 atletas entre todas las categorías: F50 y F55

Atletas con mínima en el resto de categorías

Salto de Altura

12 atletas entre todas las categorías: M35 M40 M45

12 atletas entre todas las categorías: M50 y M55

12 atletas entre todas las categorías: F35 F40 F45

12 atletas entre todas las categorías: F50 y F55

12 atletas entre el conjunto de todas las categorías: M60 y + / F60 y +

Salto con Pértiga

Campeonato de España Master Pista Cubierta 2022

15 atletas entre todas las categorías: M35 M40 M45 F35 F40 F45

12 atletas entre el conjunto de todas las categorías: M50 y + / F50 y +

Salto de Longitud

12 atletas entre todas las categorías: M35 y M40

12 atletas entre todas las categorías: F45 y M45

12 atletas entre todas las categorías: M50 y M55

12 atletas entre todas las categorías: M60 y +

12 atletas entre todas las categorías: F35 y F40

12 atletas entre todas las categorías: F50 y F55

12 atletas entre todas las categorías: F60 y +

Triple Salto

12 atletas entre todas las categorías: M35 y M40

12 atletas entre todas las categorías: M45 y M50

12 atletas entre todas las categorías: M55 y +

12 atletas entre todas las categorías: F35 F40

12 atletas entre todas las categorías: F45 F50

12 atletas entre todas las categorías: F55 y +

Lanzamiento de Peso

12 atletas entre todas las categorías: M35 y M40

12 atletas entre todas las categorías: F45 y M45

12 atletas entre todas las categorías: M50 y M55

12 atletas entre todas las categorías: M60 y M65

12 atletas entre todas las categorías: M70 y +

12 atletas entre todas las categorías: F35 y F40

12 atletas entre todas las categorías: F50 y F55

12 atletas entre todas las categorías: F60 y +

Pruebas Combinadas

15 atletas por sexo entre todas las categorías.

3000 m Marcha

20 atletas entre todas las categorías: M35 M40 M45

20 atletas entre todas las categorías: M50 y M55

20 atletas entre todas las categorías: M60 y +

20 atletas entre todas las categorías: F35 F40 F45

20 atletas entre todas las categorías: F50 y +

Solamente se considerará para repesca aquellas inscripciones realizadas en plazo reglamentario y en la prueba en la que quieren participar, por ejemplo para la repesca de 3000 m no se tendrá en cuenta la marca de 5000 m.

En el caso de haberse inscrito y no ser admitido no se cobrará la cuota de participación.

Art. 6) ALTURA DE LOS LISTONES

Se fijará la cadencia en función de los atletas inscritos.

Art. 7) TABLAS DE BATIDA

Tablas de batida en las pruebas de salto de longitud y triple salto: Como máximo las tablas de batida se colocarán en 3 posiciones:

- 1).- La distancia más corta del foso solicitada por los atletas.
- 2).- La distancia más distante del foso solicitada por los atletas
- 3).- Una intermedia entre las solicitadas por el resto de atletas.

Art. 8) ENTREGA DE DORSALES Y CONFIRMACIONES

No hará falta confirmar la participación. Los dorsales se podrán retirar en la instalación antes del inicio de cada prueba. No se entregarán dorsales el viernes por la mañana.

Art. 9) HORARIO

Este horario es **PROVISIONAL**, será ajustado en función de la inscripción y de la evolución de la Pandemia provocado por la COVID-19.

Campeonato de España Master Pista Cubierta 2022

Viernes (17 a 21:30)

3000 m	Final	Tod@s
Altura	Final	60 y +
Longitud	Final	60 y +
Peso	Final	70 y +
Pentatlón	Final	Hombres

Sábado (9 a 14)

3000 m Marcha	Final	Tod@s
400 m	Final	Tod@s
60 m v.	Final	Tod@s
Altura	Final	50 a 59
Pértiga	Final	50 y +
Longitud	Final	45 50 55
Peso	Final	45 50 55

Sábado (17 a 22)

60 m	Eliminatorias	35 a 69
60 m	Final	
800 m	Final	
Altura	Final	35 40 45
Longitud	Final	35 40
Triple	Final	55 y +
Peso	Final	35 40

Domingo (9 a 14)

200 m	Final	
1500 m	Final	
4x200 m	Final	
Pértiga	Final	35 40 45
Triple	Final	35 40 45 50
Peso	Final	60 65
Pentatlón	Final	Mujeres

Horario límite de presentación en la Cámara de Llamadas:

Carreras:	10 minutos antes de la hora oficial de la prueba
Salto (excepto salto con pértiga)	35 minutos antes de la hora oficial de la prueba
Salto con Pértiga	55 minutos antes de la hora oficial de la prueba
Lanzamientos	35 minutos antes de la hora oficial de la prueba

Art. 10) En los concursos de longitud, triple y peso todos los atletas dispondrán de 3 intentos, los 8 mejores de cada categoría realizarán 3 intentos de mejora.

En los concursos de altura y pértiga, se considera un concurso único con todas las categorías a los efectos de elección de altura por parte del ganador (sólo puede elegir altura el atleta que lidera el conjunto del concurso, no los vencedores de cada categoría).

Art. 11) LIMITACIÓN DEL NÚMERO DE PRUEBAS POR ATLETA

Cada atleta sólo podrán inscribirse y participar en un máximo de tres pruebas. Los atletas que se inscriban en más de 3 pruebas serán eliminados de las que excedan del número autorizado, quedando a potestad de la Organización la elección de estas pruebas a eliminar.

Los atletas que hagan el pentatlón sólo podrán hacer esa prueba ese día. Los relevos y las pruebas eliminatorias están excluidos de esta limitación.

Art. 12) CONFECCIÓN DE LAS FINALES

Las finales se confeccionarán en base a los tiempos acreditados en la inscripción. Cuando haya más de una Final para el resultado final se tendrán en cuenta los tiempos de todas las finales realizadas.

200 m

Los atletas con las dos mejores marcas de la inscripción (1º y 2º) sortearán las calles 5 y 6 de la Final A, los dos siguientes (3º y 4º) las calles 5 y 6 de la Final B.

Los dos siguientes (5º y 6º) las calles 3 y 4 de la Final A, los dos siguientes (7º y 8º) las calles 3 y 4 de la Final B.

Los dos siguientes (9º y 10º) las calles 1 y 2 de la Final A, los dos siguientes (11º y 12º) las calles 1 y 2 de la Final B.

A partir de 70 años los atletas con mejores marcas elegirán si prefieren las calles superiores o inferiores.

400 m

Los atletas con las dos mejores marcas de la inscripción sortearán las calles 5 y 6 de la Final A, los dos siguientes (3º y 4º) las calles 3 y 4, los dos siguientes (5º y 6º) las calles 1 y 2, los dos siguientes (7º y 8º tiempos) las calles 5 y 6 de la serie B, el 9º y 10º las calles de 3 y 4, y el 11º y 12º las calles 1 y 2.

Campeonato de España Master Pista Cubierta 2022

A partir de 70 años los atletas con mejores marcas elegirán si prefieren las calles superiores o inferiores.

Art. 13) HORARIO HOMOLOGACIÓN

Primer concurso: 1 hora antes del comienzo de la prueba.

Resto de la jornada: hora de comienzo de la primera prueba de la jornada.

Art. 14) PIT LANE

La competición contará con Pit Lane de acuerdo a la circular 057-2018

Art. 15) TROFEOS

Los tres primeros clasificados de cada categoría recibirán medallas acreditativas doradas, plateadas y color bronce de la RFEA.

Art. 16) Todo aquello que no esté previsto en este apartado será regulado bajo las normas de WA y de la RFEA.

Art. 17) ACREDITACIONES DELEGADOS DE EQUIPOS Y ENTRENADORES

Derivado de las medidas aplicadas por efectos del COVID-19 y en cumplimiento de los protocolos sanitarios establecidos por las autoridades competentes y la aplicación del protocolo específico de refuerzo aprobado por el CSD, la RFEA se ve obligada a limitar el número de delegados y personas acreditadas a los campeonatos.

Del mismo modo, y como se establece en el Protocolo para la Vuelta a las Competiciones oficiales de ámbito estatal aprobado por el CSD, cada equipo/club deberá designar a una persona (mayor de edad) como responsable de que sus atletas cumplan los protocolos sanitarios y las medidas establecidas por la RFEA para cada campeonato. El número máximo de delegados que cada club podrá acreditar será:

- 1 a 5 atletas 1 delegado
- de 5 a 10 atletas 2 delegados
- de 10 a 15 atletas 3 delegados y así sucesivamente.

Del mismo modo los entrenadores de los atletas podrán acreditarse siempre y cuando posean licencia RFEA y aparezcan en la licencia de su atleta como su entrenador (se recomienda consultarlo en el enlace <https://www.rfea.es/web/estadisticas/atletas.asp>).

Caso de no aparecer deberá subsanarlo el atleta solicitando a su club que le añada el entrenador en su licencia.

La petición de acreditaciones finaliza a las 23:59 horas del martes 1 de febrero de 2022 en el enlace que se indica más adelante. No se admitirán peticiones fuera del plazo establecido.

[ACREDITACIÓN DE DELEGADOS Y ENTRENADORES](#)

[ACREDITACIÓN DE FOTÓGRAFOS](#)

Art. 18) APLICACIÓN DE PROTOCOLOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS

1. Conforme a los criterios del Consejo Superior de Deportes (CSD), y en base a lo previsto en el Protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional en la temporada 2020/2021 aprobado por el CSD, se hace constar que la asistencia y participación en competiciones federadas oficiales de ámbito estatal se considera a todos los efectos como “una actividad de análoga naturaleza, debidamente acreditada”, conforme a lo previsto en el art. 5.1 h) y en el art. 6.1 k) del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.

2. Para minimizar cualquier riesgo en las competiciones que están bajo la tutela de la RFEA será de aplicación el protocolo elaborado por el CSD “Protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional”, incluyendo el protocolo de refuerzo de cada federación. En el caso de la RFEA, “La Guía de Actuación y Recomendaciones para la organización de competiciones RFEA” que ha sido validada por el propio CSD, pero también es imprescindible que los participantes en el desarrollo de las competiciones respeten estrictamente todas las recomendaciones, instrucciones y precauciones establecidas en este documento, así como las buenas prácticas estándar recomendadas.

El contenido de este documento se irá adaptando según evolucione la pandemia para adaptarse a las normativas y protocolos vigentes en cada momento. Este documento está disponible en la Web de la RFEA, y

Campeonato de España Master Pista Cubierta 2022

se recomienda su lectura a todos los participantes y restos de personas involucradas para un mejor desarrollo de la competición y evitar posibles problemas ante el incumplimiento de las medidas establecidas.

3. Sin perjuicio de lo anterior, los equipos, para sus desplazamientos, deberán tener en consideración las restricciones de movilidad aplicables, especialmente las de movilidad nocturna y la ocupación de vehículos establecidas por cada una de las Comunidades Autónomas en su territorio, tanto de origen como de destino, o en su defecto, contar con la autorización del gobierno autonómico correspondiente.

4. De la misma forma, la RFEA quiere recordar que la participación en sus campeonatos es voluntaria, por lo tanto, las personas y clubes que se integran en la actividad deportiva federada se sujetan voluntaria y libremente a las normas que fijan las autoridades competentes en cada territorio.

5. Los deportistas, técnicos, jueces, delegados y demás personal que participan en la organización de las competiciones deben recordar que sus acciones, y en particular, el cumplimiento de los requisitos de distanciamiento social, no solo garantizan un entorno seguro en estas competiciones, sino que también permiten el desarrollo normalizado de las mismas. Todos los miembros de las RFEA tienen el deber colectivo de mostrar su liderazgo y de dar ejemplo en la aplicación rigurosa de estas medidas.

6. Siguiendo las recomendaciones de la OMS, la RFEA no aconseja que personas que pertenezcan a los grupos considerados como de riesgo o mayores de 65 años tomen parte en el evento.

7. La RFEA, dentro de su ámbito competencial y en relación con la protección de la salud de los participantes en competiciones de ámbito estatal organizadas bajo su responsabilidad, está adoptando todas las medidas necesarias para facilitar un entorno competitivo seguro en el desarrollo de todas sus competiciones que minimice un posible riesgo de contagio y proteja la salud de todos los participantes y personas involucradas en la organización.

8. Desde la RFEA se solicita la colaboración de todas las entidades y personas que tomen parte de estos campeonatos para que estos se desarrollen en las condiciones de normalidad requerida y en un entorno seguro para todos.

Igualmente debido a la situación actual y la evolución de la pandemia, y en cumplimiento con el Protocolo RFEA será obligatorio el uso de mascarilla en todo momento, salvo en el momento de la competición. Estando prohibido hacerse fotos sin mascarilla.

Art. 20) ZAPATILLAS.

Sólo podrán usarse zapatillas de acuerdo a la Regla Técnica 5 de World Athletics recogida en la Circular 124-2020

Se recuerda que la altura máxima de los clavos en pista cubierta PARA TODAS LAS ESPECIALIDADES (INCLUIDA EL SALTO DE ALTURA) es de 6 mm, así mismo no se puede lanzar Peso con las zapatillas habituales de "calentamiento".

PRUEBA	Espesor máximo de la suela
Concursos (excepto Triple Salto)	20 mm
Triple Salto	25 mm
100, 200, 400, Relevos y Vallas	20 mm
800, 1500 y 3000	25 mm
Marcha	40 mm

Elaborado a 16 de diciembre de 2021. Modificado a 12 de enero de 2022